

RESOLUCION

Nº 80/18

ACTA 16/18

VISTO: Asunto tratado en Sesión Ordinaria del Consejo de fecha 07/08/18, donde se está solicitando, por parte de vecinos de Los Arenales, alumbrado de la carretera en la intersección del Camino que abarca tres Instituciones como Club Agrario, Sociedad de Fomento y la Escuela Nº 55.

CONSIDERANDO: Que el Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que es de suma importancia la iluminación para la zona, mas teniendo en cuenta que hay una Escuela donde concurre una cantidad importante de niños, el Concejo resuelve comprar y donar a estas Instituciones dos focos para que se lleve a cabo la iluminación de la zona.

El Concejo del Municipio de San Jacinto.

Resuelve.

- 1) Aprobar 5 en 5 la compra de dos focos y donar a las Instituciones antes mencionadas para mejor iluminación.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

*Augusto Ferraro*  
ALCALDE

*Cristian Ferraro*  
ALCALDE

*Alison Pesas*

*Roberto Ferraro*

*María Luján*